

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id. atrasado » 0'10

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA  
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
HERALDO—PALMA

Talleres, 190.  
Redacción y Administración 200

**CIUDADELA DENTISTA CIUDADELA**

## HELADOS

En la horchatería de Oriente se sirven todos los días. Se admiten encargos y se sirven a domicilio.

### Helados

de ORIENTE son los que gozan de mayor crédito público.

## Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, san Nicolás, 7



**Crystal de Rocca** garantizados á pesetas, armazones oro, plata, níquel, toda clase de óptica y otros.

Se hacen toda clase de composturas.

Jaime II, número 21—PALMA

## La farola verde

Gran economía

Se colocan bombas, tuberías para gas y agua; se venden lámparas para gas y petróleo, variado surtido de globos para aparatos, lavabums, baterías de cocina, gran variación en copas, botellas y jarros de cristal, y un sin número de artículos propios de esta industria.

Brossa, 30 30-17

## TUBOS ESENCIAS

PARA TOCADOR

De venta en la droguería de José Juan

## Literatura ajena

### EL RETRATO

(Conclusión)

Dos horas después, Resmilla era cadáver y nosotros éramos ricos. A los tres días Juan salía para Madrid; á los cuatro meses estábamos en posesión de la fortuna de aquel hombre, que por tan extraño modo nos había hecho poderosos.

¡Qué cambio se operó en nuestra casa, y aun en nosotros mismos! Juan hizo dimisión del destino; alquilamos un cuarto mucho mejor que el que teníamos; sustituímos el mobiliario viejo, reunido poco á poco, por uno encargado de pronto y pagado en el acto; nos abonamos á la ópera; me hice trajes magníficos; tomé un aya francesa á los chicos; variaron radicalmente nuestros gustos; casi se torcieron nuestras inclinaciones, como si el contacto del oro, que los disculpa, pudieran desplegar los defectos... pero seguimos queriéndonos y estimándonos cual si fuéramos pobres. Estoy segura de que ni Juan gasta un duro cuyo empleo yo no conozca, ni yo doy un paso que él no pueda saber.

Y, sin embargo, me falta aquella dicha tranquila y reposada de los tiempos pasados: desde hace algunos meses bulle en lo hondo de mi corazón una pena, que, como una burbuja de aire en el fondo de un vaso, no es suficiente para agitarlo y basta para conmoverlo...

Ya sabes que mi padre tuvo la manía de los pergaminos y blasones: por eso, cuando me casé, me dió, entre otras muchas cosas dos cuadros pequeños que él mismo había dibujado nuestro escudo, un jeroglífico muy raro, que solo él sabía descifrar, en el cual se veían dos pajarracos estupendos, una maza que parecía una badilla, dos calderos y un perro. Pues bien; hace poco mi marido quiso arreglar un salón, vino un tapicero á casa, tomó medidas, echó líneas, trazó proyectos, y, por último, nos preguntó que como deseábamos los cortinajes,

aconsejándonos que los hiciésemos muy anchos, de felpa roja y con nuestro escudo sobrepuesto, bordado con sedas en el centro. Ya iba yo á contestar que no teníamos escudo, cuando Juan le repuso:

—Bueno; vuelva Vd. dentro de unos días y le daremos el dibujo.

—Mi marido se había acordado de los dos cuadros que me dió mi padre cuando nos casamos.

Efectivamente, y como yo sospechaba, apenas se fué el tapicero. Juan me preguntó por los dos escudos para escoger el que *hiciera mejor*.

—Están en la buhardilla, le contesté.

—Pues mándalos bajar.

Di á un criado la orden, pero no supo hallarlos; confíe el encargo á mi doncella, que tampoco dió con ellos; y, por último, me decidí á subir á buscarlos yo misma, pues aunque la pretensión de Juan me parecía ridícula y el viaje á la buhardilla me hacía muy poca gracia, con todo transigía antes que con tener un disgusto por tan trivial motivo.

A la mañana siguiente subí al desván, donde por cierto no había estado desde que nos mudamos de casa, y donde además de nuestros trastos viejos, se habían hacinado también algunos muebles en mal uso de los que tuvo en su cuarto de una casa de huéspedes el infortunado Resmilla. Dos horas largas pasé buscando los escudos de mi nobleza: por fin los encontré en un rincón con los marcos desechos, los cristales rotos y el color comido por el tiempo.

Iba ya á salir de aquel desván oscuro y súcio, cuando hacía un extremo vi colocados, sin orden ni concierto, los muebles del pobre Resmilla: una taquilla desvenecijada con los cajoncillos volcados sobre un serón de esparto; una butaca coja con el respaldo grisiento y el cuero despelado por las uñas de los gatos; un armario de pino pintado y un veladorcito de caoba deslucida, lleno de manchas de tinta, sobre las cuales resaltaban unas cuantas gotas de esperma. ¡Qué muebles tan viejos y tan sucios! ¡Qué emoción tan dulce y tan intensa! Nadie podrá explicar cómo brotó la sensación que experimenté. Nadie sabrá decirme por qué modo misterioso aquellas maderas apollilladas mugrientas

despertaron en mi alma un sentimiento tan poderoso y profundo. Los ojos se me arrasaron de lágrimas y dejé al suelo los dos cuadritos de los escudos.

Procuré serenarme para salir de allí, y ya iba á meter la llave en la cerradura, cuando, vuelto contra el muro, vi un cuadro que por su forma y su tamaño me era desconocido. Pensé que sería también de Resmilla, y acercándome á él logré, aunque pesaba mucho, ponerlo de frente hacia la poca luz que entraba por un ventanuco estrecho cubierto por una cortinilla natural de polvo y telarañas. Era un retrato de hombre joven, moreno, pequeño, grueso, coloradote y corto de cuello...

Me figuré quien era, pero no me bastaba la sospecha y aquella misma tarde pregunté á Juan:

—¿De quién es un retrato de hombre que hay en la buhardilla y que yo no conozco?

—¿Uno rechoncho, muy encendido de color, ordinario, vulgarote y corto de pescuezo?

—Sí; ese.

—Pues, ¡toma! Ese es el retrato de Resmilla.

¡Si, Julia, si era el hombre á quien debemos nuestra fortuna; el que aseguró el porvenir de nuestros hijos; el que convirtió en personaje al empleado de ocho mil reales; el que cubrió de brillantes mis dedos ennegrecidos por las picaduras de la aguja. Aquella imagen, por ridícula que fuese, debía ser sagrada para nosotros y estar en el mejor salón de nuestra casa, en el mismo salón donde Juan quiso poner, y al fin puso, los escudos de mi padre.

Te confieso que desde entonces, sin haber dejado de querer á Juan, le estimo mucho menos; porque es de los que ignoran que hay en el mundo algo más hermoso que hacer el bien: agradecerlo. Adios.

Tuya siempre, X.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

## Ecos españoles

**Una desgracia.—Robo.—Un viajero.—Un cañonero.—Incendio.—Cuestión de etiqueta.—Abuso.—De regreso.—La muerte de una niña.—Inauguración.—Suicidio.—Huelga de obreros.**

En la carretera de Carmona (Sevilla) un sujeto llamado José Conde, cayó del carro que guiaba siendo cogido por las ruedas del vehículo y sufriendo heridas tan graves, que falleció á los pocos momentos.

—En una taberna de la calle de Bailén (Sevilla) se cometió, en la noche del 13, un robo consistente en ocho mil reales.

Los ladrones no han sido capturados. —Ha llegado á Teruel, en donde se le preparan banquetes en su honor; D. Domingo Gasgón.

—El 13 llegó á Cartagena el cañonero *Eulalia*. Saldrá muy en breve, con dirección á las Canarias para relevar al *Marqués de Molins*.

La parte alta de la población de Coruña se alarmó en la noche del 3, porque se inició un incendio en el barrio del Monte Alto, lugar inmediato á la torre de Hércules.

Las pérdidas ocasionadas son de poca importancia.

—Háblase en Jaén, de una cuestión de etiqueta

surgida durante la procesión del Corpus entre el Alcalde y el elemento militar, y que fué motivo de que se retirara éste.

—Ha sido detenido en Valencia un estudiante de tercer curso de teología, á quien conocían por Cárlos el *Copellá*, por haber abusado brutalmente de una niña de cinco años.

—El 15 regresó á Valencia de su visita pastoral el cardenal Arzobispo Sr. Sancha.

—Una mujer (en Barcelona) dejó en la cama á su hija, niña de un año, mientras llevaba la comida á su marido; al volver encontró á la criatura asfixiada envuelta en las sábanas.

—En Orense se ha inaugurado con gran éxito el alumbrado eléctrico.

—En la Rambla de Santa Mónica, (Barcelona) se suicidó el 15 un joven obrero llamado Codina.

Este se disparó dos tiros en la cabeza y se atravesó el cráneo.

—Los obreros de Orense se han declarado en huelga. Solicitan que se reduzca el trabajo á diez horas.

La manifestación recorre todas las calles de la población.

## Liga contra el Panamá literario

Con este epígrafe publica *El Baluarte*, de Sevilla, firmado por don Juan Pérez Gironés, un artículo del que tomamos las siguientes líneas:

«El proyecto de ley presentado al Congreso concediendo el plazo de un año para inscribir en el Registro de la propiedad intelectual las obras de aquellos autores ó propietarios que hubiesen perdido el derecho á gozar de los beneficios que la ley de propiedad intelectual les concede, por no haber cumplido los preceptos determinados en el artículo 36, ha levantado el abatido espíritu de los propietarios y empresarios de teatros de Sevilla, quienes se proponen crear una Liga que sirva de valladar á las inagotables imposiciones de los editores y especuladores de la propiedad intelectual, que, no satisfechos con explotar usurariamente á los autores, quieren arruinar á todos los que del teatro viven, con vergonzosas, injustas é ilegales exigencias.

Para comprender hasta qué punto son fundadas las quejas de los propietarios y empresarios de teatros, basta conocer el hecho siguiente:

Las galerías dramáticas más importantes que realizan la cobranza de los derechos de autor, son cuatro.

La de Fiscowich cobra, según su catálogo de 1.º de Noviembre de 1892, derechos por **4.903** obras.

La de Higoalga cobra, según su catálogo de 1.º de Noviembre de 1893, derechos por **3.613** obras.

La de Arregui cobra, según su catálogo de 1.º de Enero de 1892, derechos por **3.392** obras.

La de Delgado cobra, según su catálogo del año 1885, derechos por **658** obras.

En suma: estas cuatro galerías cobran derechos de autor por **12.566** obras.

Y como no hay inscritas en el Registro de la Propiedad intelectual mas que 2.987, porque el resto de las inscripciones del Registro hasta el número 16.450 son de obras literarias y artísticas que no son teatrales, como novelas, libros científicos, etc.; etc., resulta evidente y comprobado que estos agentes cobradores vienen exigiendo derechos de autor indebidos por **NOVE MIL QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE** obras, que importan considerable número de millones, sacados con malas artes á las empresas teatrales, con la ayuda de los alcaldes y gobernadores de provincia.»

Copia después algunos de los artículos del reglamento de 3 de Septiembre de 1880 dictado para la aplicación de la ley de propiedad intelectual, y termina diciendo:

«¿No resulta todo esto monstruoso? Pues para evitar estos abusos, que el Gobierno no corrige, prestando á los propietarios y empresarios de teatros la misma protección que otorga á las galerías, tratase de ejercer una acción colectiva, por medio de la cual se imponga el respecto y acatamiento que se debe á la ley de propiedad intelectual. Y á este fin se crea la Liga, para proteger las dos acciones que les competen á todos los que han sido víctimas del abuso cobratorio de los representantes de autores: primero, la acción civil pidiendo á las galerías la restitución de los derechos que indebidamente han cobrado; y segundo la acción criminal, que con arreglo al Código, encaja dentro del hecho que dejamos expuesto.»

## Aviso al público

Desde hoy en adelante el tan acreditado albafior de la Barona de Bañalbufar propiedad del Sr. Marqués de la Cénia, se expenderá á los precios siguientes:

En el depósito de Palma calle de Seriniá

Un litro, 2 pesetas.

Una botella, 2'25 id.

Un cuartín, 52 id.

En el predio

Un litro, 1'75 pesetas.

Una botella, 2 id.

Un cuartín, 45 id.

dologró su objeto, que sin tener el espíritu analítico de Taparelli, la elocuencia avasalladora de Balme, la vastísima erudición de

lúmenes, contiene artículos publicados anteriormente en *La Cruzada*, en *La Ciudad de Dios*, en su primera época, en *La Defensa de la Sociedad* y en *La Ciencia Cristiana*, con otros, como el que trata de los temblores de tierra, escrito en Manila en 1857, y el Sermón de Santo Tomás, predicado el 7 de Marzo de 1862, en la función religiosa que la Universidad de Manila consagró á su angélico patrón.

5.ª *Historia de la Filosofía*. Madrid, imprenta de Policarpo López, 1878 y 1879.—En la primera edición la obra constaba de tres volúmenes. Se hizo una segunda edición en 1886, en cuatro tomos.—La aparición de este libro fué saludada como un acontecimiento por escolásticos y no escolásticos. Don Patricio de Azcarate le tributó grandes elogios en su estudio *La Filosofía y La Civilización moderna en España*, inserto en *La Revista de España*, págs. 319 á 345 de tomo LXXII, año 1880, y el profesor emeritus de la Universidad de Lieja N. F. Schwarz publicó asimismo un artículo encomiástico en lengua holandesa, que apareció traducido al castellano en *La Ciencia Cristiana*, págs. 667 á 671 del volumen XI, 1879.

6.ª *Un teólogo español del siglo XVI* (Pedro Soto), artículo publicado en *La Ciencia Cris-*

chos, como á arsenal inagotable, á las obras de mi sabio antecesor, y así, suya es la gloria de los triunfos alcanzados, porque á lo sólido de los pertrechos y á lo seguro de las armas se debió que se obtuvieran. Es que esto era principalmente Fray Zeferino González: varón de su tiempo, que había estudiado profundamente en los hombres y en las producciones, en las notas características y en las tendencias, y así no puede sorprender ni admirar que los pertrechos elaborados por su entendimiento y las armas labradas por su razón sean más útiles que las de ningún otro de los grandes escolásticos para luchar por la verdad y el bien. Por este conocimiento de la época actual se explica, aún más que por el mérito intrínseco, de que se hablará luego, el éxito inmenso de sus obras, y en especial la influencia considerable, superior en toda España, con la sola excepción de algunas provincias de Levante, á la de Puigserver y Balme, que ha ejercido en el pensamiento de las actuales generaciones. En realidad, la benevolencia con que desde la publicación de su primera obra juzgó á Leibnitz, á Malebranche, y aun en alguna ocasión á Descartes, para no hablar ahora de otros nombres conocidísi-

# Para buenas vistas Valdemesa

y para buenos

## PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

JAIME II, 12 y 14

### Remitido

Para inteligencia de los Maestros jóvenes porque los antiguos se hallan ya bien enterados, creo oportuno dedicarles estas líneas.

En el número 49 del año 1887, periódico *El Magisterio Balear*, aparecieron 14 solicitudes a cual más ventajosa para la Asociación de Maestros, y para mejor acierto, en Junta general se nombraron comisiones representantes de los diferentes partidos que debían elegir Habilitado.

En la página 7.<sup>a</sup> del indicado número se da cuenta del resultado. Dice así: «Esta Junta, formada por las comisiones de los partidos de Palma, Inca, Manacor e Ibiza, vistas las proposiciones que preceden, que son todas las presentadas para la obtención del cargo de Habilitado de los Maestros de primera enseñanza, después de examinadas y discutidas una a una, opina unánimemente que la que ofrece mejores condiciones es a señalada con el número 14, suscrita por D. Dionisio Vidal, Maestro de primera enseñanza. No obstante, los Sres. Maestros resolverán lo que estimen más conveniente.

Palma 27 de Noviembre de 1887.

José Rullán.—Juana Juan.—Antonio Umbert.—Bartolomé Danús.—Margarita Ripoll.—Jaime Pol.—Miguel Canals.—Andrés Munar.—Por D.<sup>a</sup> Ana Vadell, Dolores Rubí.—José Mathe.—Antonio Portell.—Jaime Tugores.—Arnaldo Mir.

En la página 8.<sup>a</sup> dice: «Como habrán observado nuestros queridos compañeros, la proposición entre todas las presentadas para aspirar al cargo de Habilitado, que en la Junta de las Comisiones ha considerado más ventajosa, es la de nuestro comprofesor D. Dionisio Vidal, persona dignísima en todos conceptos.

De esperar es, pues, que los Sres. maestros, entendiendo sus intereses de igual manera que la Comisión nombrada por ellos mismos, en la reunión del día 20, confirmarán con su voto a favor de dicho candidato, la confianza que les merecieron sus representantes al ser elegidos.

Según las vigentes disposiciones, la votación debe efectuarse ante el Sr. Alcalde de la cabeza de partido previo señalamiento de día y hora por el Sr. Gobernador de la provincia, inserto con la debida anticipación en el *Boletín* de la provincia.»

Como las únicas aspiraciones de la Junta Directiva provincial tendían a procurar el bien de la clase, y que se gestionaba en contra por quien tenía el deber de protegerla, con el fin de animar a los que en aquella época consideraba leales y verdaderos amigos, les dirigi las siguientes líneas:

(Año XVI.—N.º 22 de *El Magisterio Balear* correspondiente al 2 de junio de 1888.)

### A los Maestros Públicos de Mallorca e Ibiza

Mis dignos compañeros: Próxima la época de elegir Habilitado, puesto que éste desde ha mucho tiempo está ya propuesto por unanimidad por nuestra Asociación, no dudo que vuestros sufragios serán para el candidato designado por las Comisiones; por lo tanto no puedo menos de recomendaros tengais presente el artículo inserto en el n.º 10 de nuestro semanario bajo el epígrafe HAYA DISCIPLINA.

La persona propuesta es un maestro asociado que tiene acreditada su honradez y probidad; dará garantía suficiente que asegure vuestros intereses y en él tendréis a la par que un agente, un consultor.

Muchas cartas he recibido desde que las Comisiones, por vosotros nombradas, dieron dictámen, y a todas he contestado: *Ante todo la Asociación; porque si esta se reduce a que cada asociado pague anualmente su cuota, y a que la Redacción y Administración se sacrifiquen para procurar el bien de la clase sin que esta las secunde, preferible es disolverse.*

En 6 de Agosto de 1876 me conferisteis el empleo de Depositario, y a pesar de que, según el Reglamento, todos los años deben renovarse los cargos con suma resignación y solo por complaceros, sigo arrastrando la cruz que más de una vez me ha ocasionado disgustos, y no utilidades positivas, pues no ignoráis que dicho cargo, como todos los demás, se ejerce gratuitamente.

En virtud, pues, de cuanto llevo expuesto, espero que los trescientos individuos que componen nuestra querida Asociación, tanto en el caso actual como en los demás que en lo sucesivo pueden ofrecerse, sabrán resistir todas las influencias, probando así que el Magisterio conserva siempre su dignidad y unión en cuanto afecta a los intereses comunes.

De esta manera, el público sensato podrá aplaudir nuestro recto proceder.

Vuestro compañero, maestro privado.

ANTONIO PORTELL Y GONZÁLES.

Palma 29 de Mayo de 1888.

NOTA.—Los maestros de Ibiza, por unanimidad nombraron al mencionado D. Dionisio Vidal, dando con ello pruebas de verdaderos asociados, circunstancia que les distinguió de la mayoría de los de esta isla.

En otra ocasión demostraré con datos, los considerables perjuicios que ha ocasionado a la Asociación, el rechazo de un compañero y ser preferida una persona extraña a la clase.

Palma 11 de Mayo de 1895.

ANTONIO PORTELL Y GONZÁLES.

### Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

Día 18 de Junio de 1895

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Nebulosa.

Estado de los horizontes.—Calimoso.

Estado del viento.—S. O. galeno.

Estado de la mar.—Liana y picada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—Los vapores-correos *Unión* y *Cabrera*.

Salidos.—Ninguno.

Buques a la vista.—Ninguno.

## PALMA

—En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, capilla de San José, se ha celebrado esta mañana un turno de misas, en sufragio del honrado sastre don Salvador Montagut y Rubio, que en paz descanse.

—Los Baños de *Beller* situados en el caserío del Terreno, quedaron abiertos para el público a partir de ayer.

—Antes de terminar el corriente mes, es esperado en esta plaza el nuevo Gobernador Militar General Sans de Miera.

—En el vapor que procedente de Mahón llegará mañana a este puerto, son esperados los soldados del Regional núm. 2, que deben embarcarse en el vapor correo de Valencia y a los cuales ha tocado en suerte marchar a Cuba.

—La profesión del Corpus de ayer cuya festividad celebra la Parroquia de San Miguel, resultó solemnísima siendo muy numeroso el gentío que había en las calles y balcones para verla pasar.

—Su Excmo. Ilmo. el Sr. Obispo de esta Diócesis salió en el primer tren ascendente para Inca, habiendo puesto la empresa ferro-carrilera, un coche salón para que lo ocupara.

**Chocolates, Thés y Cafés, más de 60 años de existencia. J. Mulet y C. Miñonas, 5, Palma.**

—Lista de los Jueces Municipales nombrados para el próximo bienio:

### Palma

- Catedral D. Sebastián Feliu Font
- Lonja » Antonio Rosselló Cazador
- Algaída » Bernardo Pou Sastre
- Andraitx » Bernardo Calafell Alemañy
- Bañalbufar » Juan Albertí Coll
- Buñola » Pedro Andrés Rosselló Verdadera
- Calviá » Cayetano Anollers Verger
- Deyá » Miguel Colóm Gamundí
- Esportlas » Antonio Arbona Moranta
- Establiments » Bartolomé Nadal Más
- Estallenchs » Atanasio Alemañy Palmer
- Fornalutx » Juan Estades Muntaner
- Iluchmayor » Agustín Talladas Llompart
- Marratxí » Vicente Jaume Matas
- Puigpuñent » Miguel Estarellas Negre
- Santa Eugenia » Pedro José Barrera Bibiloni
- Santa María » Jorge Castellés Canut
- Sóller » Juan Canals Estades
- Valldemesa » Bernardo Ripoll Gamundí

### Manacor

- D. Bartolomé Tous Planas
- Juan Sancho Llitesas
- Mateo Prohens Llitesas
- Sebastián Ferrer Pelliser
- Bartolomé Caldentey Vaquer
- Juan Socias Miralles
- Sebastián Font Vadell
- Mateo Sastre Valls de Serra
- Guillermo Vila Oliver
- Mateo Bauzá Mayol
- Mateo Humbert Cabrer
- Sebastián Massanet Gili
- Guillermo Bover Munar

### Inca

- D. Jaime Armengol Pascual
- Juan Ordinas Sans
- Pablo Domenech Darder
- Juan Sampol Tous
- Juan Femenia Siquier
- Antonio Bisquerra Bensasar
- Rafael Riutort Ferragut
- Martín Bernad Morey

- Lloseta » Rafael Coll Homar
- Llubí » Rafael Perelló Llompart
- María » Gabriel Ginard Más
- Muro » Jaime Serra Palau
- Pollensa » Pedro Antonio Sureda Cánaves
- La Puebla » Miguel Planas Poquet
- Sansellas » Antonio Cirer Ramis
- Santa Margarita » Bartolomé Tous Pujol
- Selva » Pedro Amengual Aleñar
- Sineu » Juan Font Vidal

### Mahón

- D. Juan J. Vidal Mir
- Juan Petrus Rosselló
- Rafael James Sintes
- Pedro Bono Villalonga
- Pedro Palliser Juliá
- Gabriel Vinent Amorós

### Ibiza

- D. Andrés Tuells Pujol
- Carlos Tur Ferrer
- Mariano Gotarredona Roig.
- Vicente Rosselló Riera
- Juan Serra Torres
- Antonio Escandell Mari

### Colaboración inédita del "Heraldo"

#### La amistad de «Washington»

¿Pues lo de Cuba resulta bien mirado, casi nada!

Según nos cuenta el telegrafo con su lacónica habla, dice que a no ser Santiago, el Camagüey, la Güayama, Puerto-Príncipe y algun otro parage sin importancia, éso de la sublevación vá a ser pronto una camama.

Cincuenta hombres armados hicieron una emboscada á nuestros bravos soldados y resultó... casi nada; pues hirieron á un alferéz y á algun otro camarada, treinta y dos soldados muertos... huyendo á la desbandada.

En Santiago de Cuba, aun és menos la algarada, pues allí no encuentra éco la separación cubana; á no ser por exaltados malos hijos de la Pátria que se lanzan á la guerra sin plan fijo de campaña; sin apénas municiones, ni disciplina, ni nada; con malos jefes al frente para dar una batalla; pues resulta que á lo sumo contando muy á la larga no llégan ni á diez mil hombres los que van contra la Pátria.

Nos dice Martinez Campos desde la tierra antillana, que «aquello» vá, por momentos, á ser agua de borrajas; pero, que por lo que fuere mandémos, bien acuñadas, y sin pérdida de tiempo en monedas de oro ó plata, por ahora, diez millones,

que ya es cantidad que basta para sofocar de pronto la sublevación cubana; sin dejar pués en olvido de mandar tambien la escuadra compuesta de algunos buques de los de más importancia.

El otro día nos dice el telegrafo de guasa, que en un encuentro tenido con nuestras tropas bizarras tuvieron los insurrectos trescientas cincuenta bajas habiendo visto en el campo muchos caballos y armas.

Otro telegrama dice —sin hacer gran resonancia— en el encuentro de que hablo con el anterior telegrama, trivimos por nuestra parte «escasamente» cien bajas sin contar con los heridos que paulatinamente sanan?

Qué á diario se presentan al grito de ¡Viva España! cabecillas de otro tiempo en defensa de la Patria; y que el gobierno de Washington nos tiene amistad probada, pues que vijila los planes de los contrarios á España.

En fin, que si vá siguiendo como ahora, la campaña, dentro poquísimo tiempo, después de breves jornadas, quedarémos sin soldados, sin dinero, y sin escuadra; pero con la amistad de Washington... ¡éso, no vá á ser nada!

LUIS MATAS Y CARRÉ.

Palma de Mallorca 15 Junio 1895.

### Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las 12 de la tarde del día 19 del actual al objeto de interesarse de la renuncia de los arbitrios sobre agua para usos privados y alcantarillado y de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberías.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 17 de Junio de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

## MIGUEL FERRER

### DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

### Gabinete de Dentista

á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

## Fonógrafo Edison's

### 19-Brossa-19

Función diaria de nueve á una de la mañana y de seis á nueve de la noche, contando su propietario M. Bellan con una rica y variada colección de cilindros.

Entrada un real por cada cuatro audiciones

19-Brossa-19

mos en nuestra Patria, más que producto de su carácter, como se ha pretendido, lo era del estudio que había hecho y del conocimiento que tenía de la época presente y de la actual sociedad. Por esto ha de creerse firmemente que si, cual acontecía en otros tiempos, le hubiese ayudado la púrpura que vestía á suplir los desmayos de la modestia y el eterno huir del mundanal ruido, y hubiese sido llamado á los Consejos de la Corona, hubiera gobernado á España con tan pleno conocimiento de causa y tanta seguridad en los aciertos, como aquel otro Cardenal, ornamento de la Orden seráfica y gloria legítima de la Patria española, encarnación suprema además de tradiciones gloriosísimas.

La indole de las obras del Emmo. Sr. Cardenal González, la armonía que en ellas existe entre el fondo doctrinal y la forma de acomodamiento á las exigencias de la época, prueban más y más lo que acaba de decirse. Tenía mi insigne predecesor instrucción, entendimiento y voluntad para haber producido tratados de las condiciones de extensión y profundidad de los de Suárez y Soto, los astros de luz más esplendorosa que brillan en la noche de nuestras tradiciones científicas, y á

pesar de esto prefirió escribir obras menos extensas, más manutables, alcance de mayor número de inteligencias, y más útiles, por lo tanto, para la formación de las nuevas generaciones, como más apropiadas al modo de ser de los estudiosos en este incansante declinar hacia el ocaso del siglo XIX (1). Y de tal mo-

(1) El Padre Zeferino González publicó las siguientes obras, de todas las cuales se han hecho copiosísimas ediciones:

1.<sup>a</sup> *Estudio sobre la filosofía de Santo Tomás*: Manila, tipografía del Colegio de Santo Tomás, 1864.—De esta obra en tres volúmenes, se hizo segunda edición en Madrid, nueva imprenta y librería de San José, en 1886. Véase el juicio emitido sobre ella por la *Revista de España*, núm. 6.º, año 1868, págs. 345 y 346.

2.<sup>a</sup> *Philosophia elementaria ad usum academiæ et presertim eclesiasticæ juventutis*. Madrid, imprenta de Policarpo López, 1868.—De esta obra se han publicado siete ediciones. Consta de tres volúmenes, y fué juzgada por la *Revista de España*, núm. 9.º, año 1868, págs. 166 á 168.

3.<sup>a</sup> *Filosofía elemental*. Madrid, imprenta de Policarpo López, 1873.—De esta obra se han publicado seis ediciones.

4.<sup>a</sup> *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales*. Madrid, imprenta de Policarpo López, 1878.—Esta obra, que consta de dos vo-

# Edición de la tarde.

PALMA 18 JUNIO DE 1895

## Palma

Bajo la iniciativa de varios jóvenes concurrentes á la Cervetería Colón, se abrió una suscripción á favor de los soldados que deben marchar á Cuba mañana, habiéndose recaudado la cantidad de 85'50 pesetas.

Una comisión de dichos jóvenes ha ido esta mañana á visitar al Coronel Sr. Hernandez, al objeto de entregarle la cantidad recaudada.

Esta acción demuestra tener sentimientos que honran á quien los tenga.

Ayer por la noche, se vió concurridísimo el paseo del Borne.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo Unión procedente de Alicante é Ibiza.

Esta tarde embarcará en el vapor correo de Barcelona nuestro respetado y querido amigo don Guillermo Montis, Marqués de la Bastida, que vá á Filipinas para tomar posesión del cargo de Gobernador de Sonzongo, con cuyo nombramiento le ha honrado el Gobierno de S. M.

Nos felicitamos sinceramente de la distinción hecha á su favor, si bien deploramos de veras la separación de persona de tanta valía.

El Marqués de la Bastida, es uno de aquellos hombres cuya recta conciencia, claro criterio y energía de carácter á la vez que amable, conquistó y se atrae la simpatía y afecto de cuantos le tratan.

No dudamos que dadas sus relevantes dotes será el mejor Gobernador que hayan tenido los Sonzongueses.

Al despedirle nosotros sentiremos vivamente la separación de tan estimado amigo y distinguido hombre público.

Acompañale en su viaje la Sra. Marquesa de la Bastida cuyos pies besamos.

Ayer por la mañana fué atropellada en la Plaza Mayor por un carro, una niña que afortunadamente salió del percance con ligeras rozaduras.

Una mujer que ayer se cayó desde lo alto de una escalera de madera, fué conducida al Hospital siendo su estado bastante satisfactorio.

El vapor *Isteño*, correo de Soller, ha llegado Barcelona á las seis de esta mañana.

Hoy han comenzado las obras en la fachada del Teatro Principal.

Mañana á las doce, se reunirá en segunda convocatoria la Junta municipal de esta Ciudad, con el objeto de enterarse de la renuncia de los arbitrios sobre agua para usos privados y alcantarillado y de las consignaciones de gastos para obras nuevas y alcantarillado y tuberías.

A juzgar por los obsequios que se están haciendo á los soldados de esta región que los ha correspondido en suerte cubrir las bajas del Ejército de Cuba, promete ser brillantísima la despedida de mañana en el muelle.

Así lo esperamos de las autoridades, centros recreativos y del público en general á fin de que no desmerezca en nada el acto, del que viene realizándose en la península con los defensores del pabellón nacional, que, á su igual, marchan á cumplir tan sagrados deberes.

Ejemplos de positivo afecto y elevada generosidad han demostrado en otras ocasiones, en la seguridad que á la recíproca los soldados baleares, el día del combate, dejarán bien alto el honor del país para ser recibidos á su vuelta con orgullo.

Otreemos, pues, reseñar cuanto observemos, siquiera sea tan geroglífico que la escasez de tiempo arranque de nuestra pluma, para que alcance la edición que se cierra á los pueblos de la isla.

En el vapor correo *Cataluña* ha salido para Barcelona el Sr. Marqués de la Bastida en cuyo punto embarcará para dirigirse á Sonzongo de donde ha sido nombrado Gobernador.

Entre las personas que han ido á despedirle, hemos visto al Sr. Gobernador, Marqués de la Cécilia y del Palmer D. Joaquín Revira y el Conde de Montenegro y todas las personas distinguidas del partido conservador. Había además muchos amigos particulares, ofreciéndole todos el testimonio de simpatía que le profesan.

Se han embarcado también D. Jerónimo Salas Presbítero y D. José Cirera.

**Contrabandistas perseguidos**

Ayer noche los vecinos del caserío del Hostalet d' en Cañellas se alarmaron al oír algunos disparos.

El hecho fué que varios empleados de la Tabacalera, perseguían á otros tantos contrabandistas, los cuales intentaban entrar de matute algunas sacas de tabaco.

Los de la Tabacalera, viendo que no podían dar caza á los matuteros, dispararon contra éstos, el cual fué recogida una de ellas por los empleados de la Tabacalera.

Los contrabandistas emprendieron precipitada fuga, sin que los citados empleados pudieran detenerlos.

**En las aulas**

Ayer tarde terminaron los exámenes de primer curso de Literatura.

Esta tarde á las dos y media han terminado los exámenes, en primera convocatoria, de la asignatura de Física.

Es muy probable, que el miércoles por la tarde, sea la segunda convocatoria de dicha asignatura.

Esta mañana han comenzado los exámenes de Filosofía y esta tarde á las cuatro han continuado.

Para mañana están anunciados los exámenes de la asignatura de primer curso de Historia Natural.

En la tablilla de anuncios hay sesenta alumnos que deben, y cincuenta y nueve que pueden ser examinados.

Mañana continuarán los exámenes de Filosofía.

## Noticias militares

Se ha concedido la separación del Cuerpo eclesiástico del Ejército, por poseer beneficio canónico colacionado, al capellán segundo del regimiento infantería regional de Baleares n.º 2 don Gregorio Herrero Garcia.

Han sido destinados al batallón expedicionario de Aragón n.º 21, que saldrá de Barcelona para Cuba, el martes de la semana próxima, los primeros tenientes últimamente sorteados, que servían en estas islas, D. Arturo Ferrer, D. Antonio Porras, D. Jaime Vidal, los hermanos D. Jerónimo y D. José Palou de Comasena y el segundo teniente D. Juan Roca.

El penúltimo de dichos señores vá de voluntario y en permuta de D. Ramón Garcia Mensurado, que les ha sido concedida de Real Orden.

Los capellanes del Cuerpo eclesiástico, en expectativa de destino en Ibiza don Cristóbal Cladera, D. José Clapés, D. Vicente Planelles, D. Juan Ribas, y D. Antonio Planelles, han sido designados para los batallones expedicionarios de Aragón, Gerona, América y Andalucía, respectivamente.

Se ha conferido el mando de los batallones expedicionarios de Zamora, San Fernando, América, Extremadura, Borbón, Guadalajara, Aragón, Gerona, Baleares y Andalucía, á los tenientes coroneles D. Isidro Guerrero, D. Luis Moreno, D. Roque Zubeldia, D. Emilio Amayas, D. Emilio Millán, Don Joaquín Tavira, D. Julian Monteverde, don Juan Balbás, D. Antonio Torrecilla y D. Angel Velez, cuyos jefes servían en los regimientos de la referida nomenclatura, excepto el cuarto y octavo que pertenecían á las Zonas de reclutamiento de Bilbao y Madrid.

**Comisión Provincial**

**La sesión de hoy**

Abierta la sesión á las 12'50 de esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se dió lectura á la de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente recayó votación sobre los empates referentes á la capacidad legal para ser concejales, resultando de ella que tienen capacidad los concejales D. Pedro Nadal y D. José Bauzá y el tercer empate de ayer resulta incapacitado.

**Subasta**

Se dió lectura á varios pliegos presentados para la adjudicación de la subasta de trece rejas de hierro que deben construirse para otros tantos ventanales del departamento de niños de la casa de Misericordia, cuyos aspirantes han hecho las siguientes proposiciones:

Primer pliego de D. Jaime Carbonell 1,195 pesetas.

Segundo id. de D. Antonio Garcia Rullán, 1,031 pesetas.

Tercer id. de D. José Bonet, 1,270 pesetas.

Cuarto id. de D. Antonio Verd Coll, 1,216 pesetas.

Quedando adjudicada la subasta á favor de don Antonio Garcia Rullán, que pedía menos precio que los otros para la construcción de las mencionadas rejas.

**Comunicación**

Se dá lectura á una del Sr. Ministro de la Gobernación por la cual se aprueban los presupuestos de esta Diputación Provincial, para el próximo año económico.

**Incapacidades**

Continúan después del exámen de los expedientes de protesta relativos á la incapacidad ó capacidad de varios concejales electos en las últimas elecciones, resultando empate de la votación recaída sobre la incapacidad de D. Ramón Vanrell elegido en el pueblo de Estalencas.

Decláranse nulas las elecciones de los concejales Sebastian Payeras y Antonio Capó, del pueblo de Búger.

Desestimándose una reclamación contra cuatro concejales electos en Algaída.

Declárase incapacitado el concejal electo en Andraitx D. Pedro José Jofre.

Es desechada la reclamación entablada contra la capacidad de D. Pedro Siquier y Pizá de la Puebla.

Recae votación sobre la elección del concejal D. Antonio Serra y Serra de la Puebla, resultando de ella, otro empate.

Y se levantó la sesión para ser continuada mañana á las doce y media de la misma.

## Telegramas

**Corresponsales especiales**

**Viaje retrasado.—Comisión reunida.—Almuerzo**

Madrid 17, 9 n.  
(Recibido con retraso)

A consecuencia de la votación que debe recaer en el Senado, ha aplazado su viaje el General Weyler.

Continúa reunida la comisión de presupuestos explicando el Sr. Navarro Reverter su pensamiento para aliviar la crisis vinícola que atraviesa España.

El Sr. Groizard se propone hacer una extrema defensa de las soluciones que él presenta.

En el almuerzo con que Castelar obsequió á Sagasta, conversaron ambos detenidamente de la insurrección de Cuba.

**Estado de Rivera.—A Kiel**

Madrid 17, 9 n.  
(Recibido con retraso)

Esta tarde á las siete han tenido una consulta varios médicos sobre el estado del General Primo

de Rivera, habiendo acordado que es de mucha gravedad.

Le ha visitado el Sr. Cánovas del Castillo, y todos los ministros.

Ha salido de Niborg con rumbo á Kiel la escuadra española que debe representarnos en la inauguración de aquel canal.

Nuestros barcos formarán en segunda línea á la izquierda de los italianos.

**En el Congreso**

Madrid 17-9 n.  
(Recibido con retraso)

En la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Groizard defendió su voto sobre el impuesto de vinos, continuando después la discusión de los artículos adicionales, creyéndose que mañana quedará aprobado el proyecto.

**Discusión terminada.—Proyecto aprobado**

Madrid 17 9 n.

Ha terminado en el Senado la discusión de la totalidad de los artículos del proyecto de creación de un Banco Militar, interviniendo en ella los señores Pacheco, Torrealanz y Cadórniga.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto sobre la fijación de fuerzas de mar y tierra, interviniendo los Sres. Llorrens y Moreu.

**Acuerdo—Rumor**

Madrid 17, 9 n.  
(Recibido con retraso)

La comisión de cartillas ha acordado aumentar las garantías, quedando encargados de redactar el dictamen los Sres Conde de San Bernardo y Sagasta, debiendo reunirse mañana para dar lectura al mismo.

Se acentúa el rumor de que el Gobierno prescindirá del voto de las Cortes para plantear en Cuba los presupuestos.

**Artículo adicional—Nada de Cuba**

Madrid 18, 12'25 m.  
(Recibido con retraso)

La comisión de presupuestos ha acordado presentar un artículo adicional por el cual quedarían derogados todos los conciertos sobre alcoholes industriales.

Continuase sin recibir noticias de Cuba.

**Inhumanidad insurrecta.—Vigilancia**

Madrid 17 8'15 n.

Un telegrama recibido de la Agencia *Fabra*, dá cuenta de que en las cercanías del poblado de Gibara, han sido encontrados varios soldados españoles y algunos paisanos, colgados de árboles, con los cuerpos horriblemente mutilados.

El gobierno de los Estados Unidos ha enviado dos barcos más para vigilar las costas de Cayo-Hueso.

**Conferencia.—Disparidad de criterio**

Madrid 17 9 n.  
(Recibido con retraso.)

Los obligacionistas de la Empresa ferroviaria del Norte, han celebrado una larga conferencia con el Marqués de Comillas.

La comisión que entiende en la proposición de alcoholes se reunirá mañana después de conferenciar con el Sr. Navarro Reverter. Se dice que sobre este asunto existe gran disparidad de criterios.

**Orden restablecido.—Despedida.—Observaciones.—Trabajos que se ultimán. Conformidad**

Madrid 17 9 n.

Se ha restablecido el orden público en el pueblo de Selva, perteneciente á la provincia de Tarragona.

Se ha dispensado una entusiasta despedida á los batallones de los regimientos de América y Pamplona al embarcarse para Cuba.

El Sr. Durán y Bas hará varias observaciones al proyecto de renovación de las obligaciones del Tesoro.

El Sr. Navarro Reverte ultima el aplazamiento de los impuestos triples sobre carruajes de lujo.

La comisión de presupuestos en el Senado, dictaminará de conformidad con los presupuestos de ingresos

**Otro artículo adicional**

Madrid 18-1'10 m.  
(Recibido con retraso)

Los diputados catalanes y puerto-riqueños han presentado al Congreso un artículo adicional, pidiendo que los azúcares de la península se graven con 1'50 pesetas los cien kilogramos y con 16 pesetas los antillanos.

**Incendio.—Encuentro en Cuba.—Reemplazo de Zorrilla**

Madrid 18-2'45 m.

Ha ocurrido un violento incendio en la Cámara de Portugal. Faltan detalles.

Noticias extraordinarias dan cuenta de que en un encuentro ocurrido en Cuba con los insurrectos, éstos tuvieron doce muertos y numerosos heridos.

Créese que en el meeting republicano, que se celebrará en Valladolid, será proclamado sustituto de Rúa Zorrilla el Sr. Muro.

**Paz en Marruecos.—Consejos de "El Imparcial"**

Madrid 18, 9 m.

A consecuencia de una derrota sufrida por los rebeldes, estos han solicitado del Sultán la paz, habiendo aprisionado las tropas adictas al jefe insurrecto Boamma.

*El Imparcial* de hoy publica una carta llamando la atención al Sr. Cánovas sobre las condiciones acordadas para adquirir en Londres 19 barcos, haciendo consideraciones muy atendibles manifestando á la vez que podrían obtenerse á mejor precio por tonelada, pues en otras naciones lo han conseguido.

**Aplausos á Celleruelo.—Ejecución.—Tormentaza**

Madrid 18, 9 m.

*El Imparcial* hace elogios de la actitud en que se ha colocado el Sr. Celleruelo, para conseguir puedan ser ascendidos los sargentos.

Mañana será ejecutado en Castelldefels el reo Joaquín Figueras.

En varios pueblos de Orense ha estallado una terrible tormenta, teniendo que lamentarse varias muertes ocasionadas por rayos.

**Noticias de Cuba**

Madrid 18 9'40 m.

Los corresponsales en Cuba, telegrafían al *Imparcial* que los autonomistas se han reunido en Puerto-Príncipe: han asistido los jefes que figuraban en la gurrera separatista de hace diez años.

Examinaron la situación de Cuba, diciendo que está plenamente demostrado que los insurrectos carecen de los elementos necesarios, para seguir en lucha contra España.

Nombrose una comisión, formada de personas influyentes, para que marche á Santiago de Cuba, para aconsejar á Máximo Gomez desista de la lucha para conseguir el separatismo; pues la mayoría del país, rechazar á aquel, por temor á las graves consecuencias que pudieran surgir después de la guerra.

Muestrase grandes deseos, que el Conde de Montoro, presida la susodicha comisión.

**La discusión del presupuesto de Cuba**

Madrid 18 9'40 m.

Hoy comenzará á discutirse en el Congreso los presupuestos de Cuba, y las bases para la reforma arancelaria de aquella Antilla.

El Sr. Castellano entiende que debemos coadyugar á que haya presupuesto mejor ó peor, y añade que aun siendo malo sería preferible á tener que cobrar los impuestos de Cuba con sujeción á ilegalidades.

**El general Rivera.—Escuadrones preparáanse.—Combate.—Muertos y heridos**

Madrid 18 9'40 m.

Los últimos partes facultativos dicen que el general Primo de Rivera, sigue en el mismo estado.

Los escuadrones de caballería que han llegado á Cuba, hállanse apercebidos para entrar en campaña antes de tres días.

Los soldados se encuentran muy animados.

Confírmase la noticia del combate en Zuava, resultando veinte insurrectos muertos y doce heridos.

**Firma de S. M.—Enfermos.—Sin noticias**

Madrid 18, 1'30 t.

La Reina Regente ha firmado la promulgación de la ley desuplemento de crédito para jubilaciones.

El general Primo de Rivera y la Princesita de Asturias, siguen mejor en su enfermedad.

No se sabe nada respecto á Cuba.

Hay gran carencia de noticias.

**El Liberal y los catalanes**

Madrid 18-9'40 m.

El Liberal, en el artículo de fondo de hoy ocúpase de las relaciones de Cataluña con la gran Antilla.

Dice que los catalanes se convezan del ambiente favorable que ellos tienen con los intereses de Cuba y añade que cree que los catalanes acabarán por resignarse á la solución de concordia que favorezca á Cuba.

**Robo sacrilego**

Madrid 18 9'40 m.

Varios malecheros penetraron en la iglesia de Longares (Zaragoza) con el objeto sin duda de apoderarse de las preseas de los Santos.

El cura de la citada iglesia vió desde la tribuna, luz cerca del altar mayor; y observando lo que aquellos hombres pudieran hacer, disparoles cinco tiros de revolver.

Los malhechores huyeron, sin que hayan sido habidos.

**Viajero.—La prensa comenta.—Bolsín**

Barcelona 18, 10 m.

En el vapor correo que sale hoy de esta, embarcará con destino á Palma, el médico oculista Benasar.

La prensa sigue comentando las declaraciones hechas por el General Weyler.

El Bolsín ha cerrado el 4 p<sup>o</sup> interior á 67'25.

**Escuadras**

Barcelona 18, 1 t.

Han llegado á Kiel las escuadras Austríacas, Americanas, Sueca, Inglesa y Portuguesa.

Ayer terminaron los trabajos en el mar del Báltico.

*Filemón.*

Sección recreativa

CORTAR POR LO SANO

Son las doce y no ha venido esto de la raya pasa. Y al llegar la hecho de casa aunque trine mi marido. Ya está aquí.

—Muy buenos días. —Dispéñeme la señora pues no hallaba las judías. —¡Cállese V. deslenguada! mis principios fueron buenos. —Pero ahora... han venido á menos

y son de carne pasada. No me quiero sofocar; búsquese otra que la guise por que con lo que la sise puede marchar á Ultramar, —Antes de irse, quiero ver de quién es esa cartita que tiene tan guardadita. —Pues la vá V. á leer. —Debe ser de algun perdido; ¡Qué bonita letra inglesa! ¡Dios mío! La letra esa... ¿será la de mi marido? Dice «Bella Nicaragua dulce dueño de mi amor...»

¡Conque dulce... sí, traidor! puede que te amargue ahora. ¡Robustiano! ¡Robustiano! —¿Pero qué quieres mujer? —Ven pronto que vas á ver de lo que es capaz mi mano. Infame, pillo, traidor escribir á la criada esta cartita incendiada por el fuego de tu amor. ¿No te basta mi belleza y mis gracias juveniles? —¡Si tiene setenta abrilles encima de la cabeza! —Nos vamos á las Vistillas.

desde mañana á vivir. ¡Y cuidado con pedir raciones de criadillas.

José Doz de la Rosa.

Palma. — Imprenta de Bertólmé Rotger.

5 céntimos HERALDO DE BALEARES 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA Y HOJALATERÍA

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Novedades para Señora

RECIBIDAS DE PARIS

ALMACENES

de Juan Montaner



Calle del Sindicato números 2 á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con Notable Baratura

Ocasión en géneros para Señora

Cortes vestido crespon (6 canas) por 4 pesetas
Cortes de id. pique (6 " ) " 6 "
Cortes de Alsaciana fruncida (6 " ) " 6 " "

Ocasión en géneros para Caballero

Cortes traje dril (5 canas) por 450 pesetas
Cortes traje lana (3 metros) " 375 "
Cortes traje vicuña azul (3 " ) " 650 " "

Ocasión en género blanco

Tohallas rusas á 1 real una
Sábanas de una pieza á 250 pesetas

Para obtener buenos géneros á Precios Baratísimos visitar esta casa.

Artículos especiales para los Señores Sacerdotes: clase y negro garantido.

Calle del Sindicato números 2 á 10

REUMATISMO

Curación pronta y segura del reumatismo; se obtiene con el linimento anti-reumático preparado por Ribot.

Venta al pormayor CENTRO FARMACÉUTICO y en la farmacia de D. Juan Valenzuela y en los mismos puntos se despacha

Ungüento

para quemaduras, preparados por el mismo autor.

Se arrienda una pieza de

tierra situada en el predio titulado Arbos a término de Santa María, de extensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudirá á la calle del Sol, número 54, en Palma.

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropiado para colocar calzado, pudiendo servir así mismo para distintos artículos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

Se alquila tanto en junto como por separado en la calle de Catañy núm. 25 unos entresuelos con agua á grifo y coladuría; y una cochera con patio y cuadra; informarán en la calle de la Piedad núm. 28, principal.

A. y A. Santamaría

CONSTRUCTORES

Gran Fábrica de puertas de acero ondulado.

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas de acero para persianas.

Con real privilegio de invención.

Representante en Palma, C. Gomila, Lonjeta, 29, Almacén de hierros.

Venta

Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta Ciudad calle del Sindicato n.º 70. Informará el Procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11.

Al buen gusto

Acete superior, de oliya, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE. Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Alcega de Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es estético ni destruye el esmalte. Las úlceras de la boca, las inflamaciones de la lengua, todas las enfermedades de las encías y del período alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periodontitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movidizos. El tesoro de la boca ó Alcega odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los élixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro. Los pesivos demarcativos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entornizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fealdad del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copinas, Centro Farmacéutico y perfumaría La Oriental de los Eres, Estaris y Queúgias, Quint, 1. Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Se alquila en la calle de los Angeles una casa zaguán, núm. 21 con espaciosa habitaciónes, agua á grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente entresuelo núm. 26.

SE ALQUILA. En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

AVISO AL PÚBLICO. Mis barato que en liquidación se realizarán todas las existencias del almacén de muebles de JOAQUIN CUENCA por retirarse del negocio á que se dedica en este ramo. El establecimiento se cerrará el último día del presente mes. No desperdiciar la ocasión. 48-Pelaires-48

INTERESANTE. Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de vapor de seis caballos de fuerza, en muy buen estado. Informes: En la fundición Mallorquina, Bobians, 7.

Pianófono

Piano-Harmónium con un solo teclado con real privilegio. Unico Representante en las Baleares, Casa Perelló, Unión, 19. Nota.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del Pianófono pueden visitar dicha Casa, Unión, 19.

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR. — Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

DEL DRACH. CAPSULAS SUPLENTOGENAS. FARMACIA ESPANOLA ESPECIAL DE QUIMICA FARMACOLOGICA Y FARMACIA DEL DRACH EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Depósito en Palma, Farmacia de Copinas.

Almoneda. Toda la casa. Piano extranjero, cuadros. San Elias, 6, segundo, izquierda. Se desea vender el mobiliario de una tienda de comestibles ó traspasarla. Darán razon, Pelaires, núm. 47, tienda. 8-1

Cajas de hierro

DE Francisco Martinez para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos



San Agustin, 22.—Palma de Mallorca. PIANO. Se vende uno de primera clase. Razon Veri, 7.

GANGA. Se vende una jaquita, carretón y guarniciones, todo en muy buen estado y por poco dinero. En esta imprenta darán más pormenores.